



CONSEJO LOCAL DRAFE USAQUÉN
ACTA No. 05 de 2024
SESION EXTRAORDINARIA X ORDINARIA_____

FECHA: 20 de agosto de 2024

HORA: 06:17 p.m.

LUGAR: Plataforma Google meet.google.com/prm-txvc-www

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Carolina Lozano	Contratista	Oficina de Asuntos Locales IDR

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
No aplica	No aplica	No aplica			No aplica

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA

Localidad	Representante	Entidad / Sector	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Usaquén	María Teresa Sastre	Persona mayor	X		
Usaquén	Santiago Ángel Cucaita	Discapacidad	X		
Usaquén	María Paula Gallo	Jóvenes	X		
Usaquén	Mauricio Amador Osés	Escuelas de formación deportiva	X		
Usaquén	Iván Anzola	Colectivos, agrupaciones o ESAL		X	
Usaquén	María Fernanda Rojas	Alcaldía Local	X		
Usaquén	Javier Forero	SCRD	X		
Usaquén	Ma. Alejandra Contreras	IDRD	X		

CITACIÓN

Convocatoria realizada por la Secretaría Técnica de acuerdo con los artículos 16 y 17 del Reglamento Interno del Consejo de DRAFE de la Localidad Usaquén, el día 14 de agosto de 2024, a través de correo electrónico y Google calendar.

ORDEN DEL DIA

Siendo 6:17 p.m., de hoy 20 de agosto de 2024, se procede a iniciar la quinta sesión extraordinaria del DRAFE de Usaquén, para lo cual la secretaria técnica solicita el aval para



proceder a dar lectura del orden del día y ponerlo en consideración para su aprobación:

1. Saludo de bienvenida y verificación de quórum
2. Socialización Guía de elecciones atípicas.
3. Construcción del cronograma del proceso de elecciones atípicas
4. Varios

DESARROLLO DE LA SESION

1. Saludo de bienvenida

La Delegada del IDRD da la bienvenida al espacio, y solicita la presentación de los asistentes. Se encuentran presentes un total de 4 Consejeros y 3 delegados por lo cual se conforma el quórum suficiente para sesionar.

2. Socialización Guía de elecciones atípicas

La delegada del IDRD, Ma. Alejandra Contreras, comparte su pantalla y presenta el documento guía para solicitar el aval de elecciones atípicas, elaborado por la Oficina de Asuntos Locales, e indica que el desarrollo de la sesión consiste en definir como Consejo el cronograma y mecanismo de elección para las tres vacantes disponibles: Juntas de Acción Comunal, Grupos Étnicos y Sociales, y Sector Educativo, que quedaron desiertos en el proceso electoral del año pasado.

De ahí, menciona que es importante indicar que la decisión de llevar a cabo el proceso de elecciones atípicas es del Consejo y las entidades que acompañan este espacio son las encargadas de dar el aval; por lo que es esencial fomentar un ejercicio de corresponsabilidad para asegurar el éxito del proceso.

En cuanto a los canales de difusión, se informa que se cuenta con el apoyo del Consejo de Medios Comunitarios y Alternativos, sin embargo, se solicita a los presentes apoyar la difusión de las piezas comunicativas emitidas por la Oficina de Asuntos Locales a través de sus redes sociales, así como la promoción a través del voz a voz.

Asimismo, para efectos de construir el documento de aval se le pregunta al Consejo si decide realizar el proceso de elecciones atípicas a través del mecanismo de análisis de hoja de vida o asamblea. De ahí el Consejo en pleno se decide por el mecanismo de análisis de hoja de vida.

3. Construcción del cronograma del proceso de elecciones atípicas

En este ejercicio se informa que el tiempo que se establece para el proceso de elecciones atípicas no debe ser superior a tres (3) meses, de ahí se reciben los comentarios, observaciones y sugerencias frente a las fechas y los tiempos para cada una de las fases del proceso, y como cambio al cronograma guía se decide incluir una fase de entrevistas.

4. Varios

- La delegada del IDRD, Ma. Alejandra Contreras, extiende la invitación a acompañar la celebración del Mes del Envejecimiento y la Vejez, el 23 de agosto en el parque Santa Mónica y el 30 de agosto en el parque el Otoño.
- La delegada de la Alcaldía local, Ma. Fernanda Rojas, solicita un espacio en la próxima



sesión para socializar el contrato interadministrativo que se tiene con la Universidad Pedagógica Nacional.

Siendo las 7:26 p.m., se da por terminada la sesión

(Original firmado)

MARÍA PAULA GALLO

Presidente

DRAFE Usaquén

CAROLINA LOZANO CUESTA

Secretaría Técnica

Oficina de Asuntos Locales